

## RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE ADJUDICACIÓN DE BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2018

### ANTECEDENTES

**Primero.-** Mediante Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, publicada en el BORM nº 190, de 18 de agosto de 2018, se aprobaron las Bases Reguladoras para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior 2014-2020, cuyo objetivo es la formación de jóvenes profesionales especializados en internacionalización empresarial.

**Segundo.-** Mediante la Resolución de 16 de octubre de 2018 del Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia publicada en el BORM nº 243 de 20 de octubre de 2018, se aprobó la convocatoria para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización 2018 en el marco del Plan de Promoción Exterior 2014-2020.

**Tercero.-** En cumplimiento de lo previsto mediante la Resolución de 16 de octubre de 2018 del Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia publicada en el BORM nº 243 de 20 de octubre de 2018, por la que se aprobó la convocatoria para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización 2018, se llevó a cabo el proceso de selección para cubrir ocho plazas para la realización de prácticas en los siguientes destinos con la correspondiente dotación económica:

- OFECOME Shanghái (China).....	28.000 €
- OFECOME Nueva Delhi (India).....	22.000 €
- OFECOME Nueva York (EE. UU., Misión Permanente España en la ONU).....	34.000 €
- OFECOME Toronto (Canadá).....	25.000 €
- OFECOME Santiago de Chile (Chile).....	22.000 €
- OFECOME Tokio (Japón).....	46.000 €
- OFECOME Zagreb (Croacia).....	21.000 €
- OFECOME Estocolmo (Suecia).....	31.000 €
- OFECOME Chicago (EE.UU.).....	29.000 €
- OFECOME Johannesburg (Sudáfrica).....	26.000 €

**Cuarto.-** Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, y a la vista de los resultados del proceso de selección desarrollado, la relación de becarios y de suplentes con su nota final del curso el destino asignado por la Comisión de Selección a cada becario sería el siguiente:

CANDIDATO	NOTA 3ª FASE	DESTINO
Inglés López, Marta	8,27	OFECOME Chicago
Lorenzo Matallana, Sergio Víctor	8,17	OFECOME Nueva York
Martínez Carrasco López, Francisco José	7,9	OFECOME Tokio



Torrecilla Ramírez, Sergio Antonio	7,78	OFECOME Nueva Delhi
Segovia Hernández-Pérez, Pilar	7,56	OFECOME Johannesburgo
Cánovas Peñalver , Patricia	7,46	OFECOME Estocolmo
Molina Escondrillas, Carlos María	7,28	OFECOME Chile
Orozco Durán, Carmen	7,16	OFECOME Toronto
López Olmos, Guillermo	7,03	OFECOME Zagreb
Pérez Pérez, Ismael	6,81	OFECOME Shanghái
Sánchez Ferrer, Almudena	6,29	RESERVA
Tirado González, Miguel	5,7	RESERVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, y a la vista de los resultados del proceso de selección desarrollado, y de la propuesta del Presidente de la Comisión de Selección de Becas,

### RESUELVO

**Primero.-** Conceder de conformidad con la propuesta del Presidente de la Comisión de Selección de Becas y en los términos establecidos en el artículo 15 de la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, las Becas de Internacionalización en su edición correspondiente a la anualidad 2018, a los siguientes candidatos, en función de las puntuaciones finales obtenidas y la adecuación del perfil del candidato al destino correspondiente:

CANDIDATO	NOTA 3ª FASE	DESTINO
Inglés López, Marta	8,27	OFECOME Chicago
Lorencio Matallana, Sergio Víctor	8,17	OFECOME Nueva York
Martínez Carrasco López, Francisco José	7,9	OFECOME Tokio
Torrecilla Ramírez, Sergio Antonio	7,78	OFECOME Nueva Delhi
Segovia Hernández-Pérez, Pilar	7,56	OFECOME Johannesburgo
Cánovas Peñalver , Patricia	7,46	OFECOME Estocolmo
Molina Escondrillas, Carlos María	7,28	OFECOME Chile
Orozco Durán, Carmen	7,16	OFECOME Toronto
López Olmos, Guillermo	7,03	OFECOME Zagreb
Pérez Pérez, Ismael	6,81	OFECOME Shanghái
Sánchez Ferrer, Almudena	6,29	RESERVA
Tirado González, Miguel	5,7	RESERVA



Código seguro de verificación:  
UE9SMmJOQEwMA==  
Huella Digital:  
3ajXKHS8DCyZdeNonZg9PGisuDE=



**Segundo.-** Se acompañan como Anexo I los listados definitivos de candidatos admitidos y excluidos en cada una de las tres fases del proceso de selección desarrollado según lo establecido en la Orden de 3 de agosto de 2018, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de Becas de Internacionalización en el marco del Plan de Promoción Exterior 2014-2020.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Instituto de Fomento de la Región de Murcia en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o alternativamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de Murcia capital en el plazo de dos meses a partir del siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime oportuno.

Notifíquese a los interesados.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Javier Celdran Lorente  
Presidente del Instituto de Fomento de la Region de Murcia  
(Documento firmado electrónicamente)



Código seguro de verificación:  
UE9SMmJOQEwMA==  
Huella Digital:  
3ajXKHS8DCyZdeNonZg9PGisuDE=



## ANEXO I

### LISTADOS DEFINITIVOS DE LAS TRES FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

## **LISTADO DEFINITIVOS DE ADMITIDOS E INADMITIDOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de admitidos e inadmitidos al proceso de selección.

### **LISTADO DE ADMITIDOS**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Sergio Antonio Torrecilla Ramírez
Daniel Orozco Izquierdo
Rocío Rodríguez Martínez
Jorge Cerezo Martínez
Pilar Segovia Hernandez-Pérez
Pedro Luis Rubio Pérez
Sergio Víctor Lorenzo Matallana
Carmen Orozco Duran
Paola Sánchez García
Ana Franco Martínez
Darío Martínez Martínez
Inmaculada García Fajardo
Carlos María Molina Escondrillas
Emilio Borgoños Quijano
Enrique Mínguez Ros
Miguel Tirado González



Francisco Jose Martinez Carrasco López
Vicente Ortiz Guerrero
Maria del Mar Aniorte Diaz
Jorge Zabala Jorquera
Ismael Pérez Pérez
Sheila Maria Cano Martinez
Guillermo López Olmos
Julia Berruezo Ortega
Patricia Cánovas Peñalver
Marta Ingles López
Juan Carlos López Collado
Esteban Piñero Fernández
Laura Moreno Alcaraz
Almudena Sánchez Ferrer
Javier Cifuentes Faura

### LISTADO DE INADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE INADMISIÓN
Angel Cayetano Conesa Baeza	No presenta en plazo la subsanación requerida.
Maria Jose Alcaraz Melgarejo	No presenta en plazo la subsanación requerida.
Maria Jose Garcia Hidalgo	No presenta en plazo la subsanación requerida.

En Murcia, a 21 de diciembre de 2018



Código seguro de verificación:  
UE9SMmJOQEwMA==  
Huella Digital:  
3ajXKHS8DCyZdeNonZg9PGisuDE=



## LISTADO DEFINITIVO PRIMERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.1 de las Bases Reguladoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones de la primera fase del proceso de selección.

### LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	PRUEBA COMERCIO EXTERIOR	OBSERVACIONES
SERGIO ANTONIO TORRECILLA		5		42	SUPERADO
DANIEL OROZCO IZQUIERDO	5			42	SUPERADO
ROCIO RODRÍGUEZ MARTINEZ	5			36	SUPERADO
JORGE CEREZO MARTINEZ				NO PRESENTADO	NO SUPERADO
PILAR SEGOVIA HERNÁNDEZ-PÉREZ	5	2		42	SUPERADO
PEDRO LUIS RUBIO PÉREZ				NO PRESENTADO	NO SUPERADO
SERGIO VÍCTOR LORENCIO MATA LLANA	5	2		60	SUPERADO
CARMEN OROZCO DURÁN		7		54	SUPERADO
PAOLA SÁNCHEZ GARCÍA	5			24	NO SUPERADO
ANA FRANCO MARTÍNEZ				42	SUPERADO
DARÍO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	5			54	SUPERADO
INMACULADA GARCÍA FAJARDO	5			42	SUPERADO
CARLOS MARÍA MOLINA ESCONDRILLAS	5	7		42	SUPERADO



EMILIO BORGÑOÑÓS QUIJANO	5			42	SUPERADO
ENRIQUE MINGUEZ ROS				24	NO SUPERADO
MIGUEL TIRADO GONZÁLEZ			4	42	SUPERADO
FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ CARRASCO	5		2	42	SUPERADO
VICENTE ORTIZ GUERRERO		2		NO PRESENTADO	NO SUPERADO
MARIA DEL MAR ANIORTE				NO PRESENTADO	NO SUPERADO
JORGE ZABALA JORQUERA		5		24	NO SUPERADO
ISMAEL PÉREZ PÉREZ				42	SUPERADO
SHEILA CANO MARTÍNEZ				36	SUPERADO
GUILLERMO LÓPEZ OLMOS	5			54	SUPERADO
JULIA BERRUEZO ORTEGA			2	30	SUPERADO
PATRICIA CÁNOVAS PEÑALVER	5		2	42	SUPERADO
MARTA INGLES LÓPEZ				36	SUPERADO
JUAN CARLOS LÓPEZ COLLADO	5			24	NO SUPERADO
ESTEBAN PIÑERO FERNANDEZ	5			36	SUPERADO
LAURA MORENO ALCARAZ				36	SUPERADO
ALMUDENA SÁNCHEZ FERRER	5			54	SUPERADO
JAVIER CIFUENTES FAURA	5			42	SUPERADO

En Murcia, a 16 de enero de 2019



Código seguro de verificación:  
UE9SMmJOtEwMA==  
Huella Digital:  
3ajXKHS8DCyZdeNonZg9PGisuDE=



## LISTADO DEFINITIVO SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.2 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, señalando los candidatos preseleccionados para la tercera fase (de mayor a menor puntuación).

### LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN 1ª Y 2ª FASE	OBSERVACIONES
SERGIO VÍCTOR LORENCIO MATALLANA	81,67	PRESELECCIONADO
CARMEN OROZCO DURÁN	75,80	PRESELECCIONADO
ALMUDENA SÁNCHEZ FERRER	73,67	PRESELECCIONADO
CARLOS MARÍA MOLINA ESCONDRILLAS	70,60	PRESELECCIONADO
GUILLERMO LÓPEZ OLMOS	70,50	PRESELECCIONADO
DARÍO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	67,00	NO SUPERADA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
PILAR SEGOVIA HERNÁNDEZ-PÉREZ	65,64	PRESELECCIONADO
PATRICIA CÁNOVAS PEÑALVER	65,00	PRESELECCIONADO
FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ CARRASCO	64,20	PRESELECCIONADO
MIGUEL TIRADO GONZÁLEZ	63,75	PRESELECCIONADO
SERGIO ANTONIO TORRECILLA	63,40	PRESELECCIONADO
ISMAEL PÉREZ PÉREZ	57,00	PRESELECCIONADO
MARTA INGLES LÓPEZ	56,00	PRESELECCIONADO
EMILIO BORGONÓES QUIJANO	55,00	NO SUPERADA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
JAVIER CIFUENTES FAURA	55,00	NO SUPERADA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
DANIEL OROZCO IZQUIERDO	53,40	NO SUPERADA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN SEGUNDA FASE
ESTEBAN PIÑERO FERNANDEZ	53,25	NO PRESELECCIONADO



ANA FRANCO MARTÍNEZ	52,25	NO PRESELECCIONADO
ROCIO RODRIGUEZ MARTINEZ	49,00	NO PRESELECCIONADO
LAURA MORENO ALCARAZ	47,50	NO PRESELECCIONADO
SHEILA CANO MARTÍNEZ	46,00	NO PRESELECCIONADO
JULIA BERRUEZO ORTEGA	42,00	NO PRESELECCIONADO

En Murcia, a 25 de enero de 2019



Código seguro de verificación:  
UE9SMmJOQEwMA==  
Huella Digital:  
3ajXKHS8DCyZdeNonZg9PGisuDE=



## LISTADO DEFINITIVO TERCERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3.3 de las Bases Reguladoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas por los candidatos por orden de puntuación, y su destino correspondiente.

### LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

NIF	NOTA 3ª FASE	DESTINO
*****68W	8,27	OFECOME Chicago
*****34Q	8,17	OFECOME Nueva York
*****04N	7,90	OFECOME Tokio
*****00W	7,78	OFECOME Nueva Delhi
*****94W	7,56	OFECOME Johannesburgo
*****51R	7,46	OFECOME Estocolmo
*****16M	7,28	OFECOME Chile
*****47H	7,16	OFECOME Toronto
*****00N	7,03	OFECOME Zagreb
*****21G	6,81	OFECOME Shanghái
*****96N	6,29	RESERVA
*****78P	5,70	RESERVA

En Murcia, a 14 de marzo de 2019



Código seguro de verificación:  
UE9SMmJOQEwMA==  
Huella Digital:  
3ajXKHS8DCyZdeNonZg9PGisuDE=

